



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Hacienda y Patrimonio
Servicio de Patrimonio Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956241430 956241048
Fax. 956 24 10 44
compras.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

**ANUNCIO
ADJUDICACION Y FORMALIZACIÓN
PERFIL**

EXPEDIENTE: 2015/000153

**ANUNCIO DE ADJUDICACION Y FORMALIZACION
CONTRATO MENOR**

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Cultura.
- c) Número de expediente: 2015/000153
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:
<http://app.cadiz.es:8086/compras/web/ucweb.nsf>

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato Administrativo especial
- b) Descripción del objeto: "EXPLOTACIÓN DEL BAR DEL GRAN TEATRO FALLA".
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante: 04 de noviembre de 2015

4º.- Canon mínimo de licitación.

DIECISÉIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (16.528,93 €)

5º.- Canon mínimo de licitación.

- a) Importe neto (IVA excluido): DIECISÉIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (16.528,93 €)
- b) Importe IVA (21%): TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (3.471,07 €)
- c) Importe total: VEINTE MIL EUROS (20.000 €)

6º.- Adjudicación del Contrato.

Fecha: 04 de diciembre de 2015.

- b) Contratista: JOSÉ MARÍA LADO SÁNCHEZ.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Hacienda y Patrimonio
Servicio de Patrimonio Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956241430 956241048
Fax. 956 24 10 44
compras.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

ANUNCIO
ADJUDICACION Y FORMALIZACIÓN
PERFIL

EXPEDIENTE: 2015/000153

7º.- Formalización del Contrato.

- a) Fecha de adjudicación: 04 de diciembre de 2015
- b) Fecha de formalización del contrato: 21 de diciembre de 2015
- c) Contratista: JOSÉ MARÍA LADO SÁNCHEZ
- d) Importe canon anual de adjudicación:
 - Importe neto (IVA excluido): VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (20.150,00 €)
 - Importe IVA (21 %): CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (4.231,50 €)
 - Importe total: VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (24.381,50 €)
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

La entidad adjudicataria ha presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a la valoración técnica efectuada.

9º.- Recursos contra el acuerdo de adjudicación del contrato.

- a) **Recurso contencioso-administrativo**, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la [Ley 29/1998, de 13 de julio](#), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).
- b) **Recurso de reposición**, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz.; en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.

Cádiz, a 02 de febrero de 2015